



ACUERDO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2021, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE MEDICINA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2021 (BOPA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021), ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE LISTA DE RESERVA

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, adscrita al Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo, con número de orden 283 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 6 de octubre de 2021, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar la valoración definitiva de méritos académicos y profesionales, de acuerdo con el baremo establecido en el Anexo III de la convocatoria, que se acompaña como Anexo.

Segundo.- Emplazar a los aspirantes que han obtenido las seis mejores puntuaciones a la realización de la entrevista en el lugar, fecha y hora que se indican:

Lugar: Sala de Prensa del Edificio Histórico de la Universidad.
C/ San Francisco, 1 - 33003 Oviedo.

Fecha: Miércoles, 13 de octubre de 2021.

Hora: 15:15 horas.

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 6 de octubre de 2021

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo. María Mercedes García San Millán

LA SECRETARIA

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez



ANEXO

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO Y PARA LA ELABORACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE LISTA DE RESERVA

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Nº	APELLIDOS y NOMBRE	MÉRITOS ACADÉMICOS Máximo 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máximo 12 puntos	TOTAL
		TITULACIÓN Máximo 2 puntos	CURSOS Máximo 4 puntos	EXPERIENCIA Máximo 12 puntos	
1.	AGUDÍN QUEIPO, CARMEN	----	4,00	4,47	8,47
2.	AYUSO GARCÍA, CRISTINA	----	4,00	12,00	16,00
3.	COTO GESTO, SUSANA	----	3,44	2,40	5,84
4.	GONZÁLEZ GARCÍA, PABLO	----	4,00	1,90	5,90
5.	LASTRA QUEIPO, ANA MARÍA	----	4,00	12,00	16,00
6.	ORO CARBAJOSA, PATRICIA	----	4,00	12,00	16,00
7.	RUIZ GÓMEZ, AMELIA	----	4,00	2,20	6,20
8.	SANTOS DUQUE, LAURA	2,00	4,00	12,00	18,00

ENTREVISTA:

Se efectuará la entrevista, según el punto III del anexo III de la convocatoria, a los 6 candidatos que obtengan la mejor puntuación en los anteriores apartados del baremo, que son los siguientes:

1. AGUDÍN QUEIPO, CARMEN
2. AYUSO GARCÍA, CRISTINA
3. LASTRA QUEIPO, ANA MARÍA
4. ORO CARBAJOSA, PATRICIA
5. RUIZ GÓMEZ, AMELIA
6. SANTOS DUQUE, LAURA